

Pasajes

LAS PELUQUERIAS

Se pone en conocimiento del público que por orden de la Delegación del Trabajo regirán en lo sucesivo las siguientes horas de servicio en las peluquerías de Pasajes Ancho, Pasajes de San Juan, Pasajes de San Pedro y Alza:

Del lunes al sábado, de ocho de la mañana a una y media de la tarde, y de tres y media a ocho de la tarde. Los domingos, de ocho a doce de la mañana.

[...]

PASAJES

LAS PELUQUERIAS

Se pone en conocimiento del público que por orden de la Delegación del Trabajo regirán en lo sucesivo las siguientes horas de servicio en las peluquerías de Pasajes Ancho, Pasajes de San Juan, Pasajes de San Pedro y Alza:

Del lunes al sábado, de ocho de la mañana a una y media de la tarde, y de tres y media a ocho de la tarde. Los domingos, de ocho a doce de la mañana.